

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Puertollano (Ciudad Real) del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, de 28 de enero del 2003, por la que se anuncia concurso abierto de servicios.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: SESCAM—Gerencia de Atención Primaria de Puertollano.
 - c) Número de expediente: C.A.30/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y lavado de ropa de Centros adscritos a la Gerencia de Atención Primaria de Puertollano.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliegos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses consecutivos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 649.092,96 euros.
5. Garantía provisional. 12.981,86 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: SESCAM—Gerencia Atención Primaria Puertollano.
 - b) Domicilio: Avda. 1.º de Mayo, 32.
 - c) Localidad y código postal: Puertollano; 13500.
 - d) Teléfono: 926 44 00 11.
 - e) Telefax: 926 44 00 29.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 20 de marzo del 2003.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U; Subgrupos 1 y 2; Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 horas del 20 de marzo del 2003.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Idem punto 6.a).
 2. Domicilio: Idem punto 6.b).
 3. Localidad y código postal: Idem punto 6.c).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Idem punto 6.a).
 - b) Domicilio: Idem punto 6.b).
 - c) Localidad: Idem punto 6.c).
 - d) Fecha: 1 de abril de 2003.
 - e) Hora: 10,30.
10. Otras informaciones. La adjudicación se notificará mediante su publicación en el Tablón de Anuncios de la Gerencia de Atención Primaria de Puertollano, en el domicilio indicado en el punto 6.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 28 de enero del 2003.

Puertollano, 28 de enero de 2003.—El Director Gerente, J. Enrique Baeza Berruti (P.D. Resolución de 23 de julio de 2002, del SESCAM, sobre delegación de competencias; «D.O.C.M.» número 99, de fecha 12 de agosto de 2002).—3.741

Resolución de 24 de enero de 2003 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente HD-TO-01-565.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
 - c) Número de expediente: HD-TO-01-565.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Villatobas, Noblejas, Villarrubia de Santiago y Santa Cruz de la Zarza (Toledo)».
 - c) Lugar de ejecución: Ver pliegos y proyectos.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.806.338,64 euros.
5. Garantía provisional: 176.126,77 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas.
 - b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - d) Teléfono: 925 26 69 69.
 - e) Telefax: 925 26 70 86.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de marzo de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): K, 8, e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2003.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los correspondientes pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Obras Públicas.
 2. Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número.
 3. Localidad y código postal: Toledo, 45071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliegos.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Obras Públicas.
 - b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número.
 - c) Localidad: Toledo.
 - d) Fecha: 9 de abril de 2003.
 - e) Hora: Doce.
11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como el del «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de enero de 2003.

Toledo, 24 de enero de 2003.—La Secretaria general técnica, Sonia Lozano Sabroso.—3.816.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución del Servicio Canario de Salud, Hospital Universitario la Candelaria, referente a los concursos que se relacionan.

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Sanidad y Consumo anuncia concurso público, procedimiento abierto, expediente: CPSCT-2003-0-34.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Canario de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario La Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.
 - c) Número de expediente: C.P.SCT-2003-0-34.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de oxígeno.
 - b) Número de unidades a entregar: Las señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) División por lotes y número: Ídem que el anterior.
 - d) Lugar de entrega: Ídem que el anterior.
 - e) Plazo de entrega: Ídem que el anterior.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 649.610 euros.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del total del lote/s partida/s a las que licite.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Gerencia del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.
 - b) Domicilio: Ctra. del Rosario, número 145.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38010.
 - d) Teléfonos: 922 60 22 08 y 922 60 06 09.
 - e) Telefax: 922 64 85 50.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Tres días antes de la finalización del último vencimiento.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo que más tarde finalice de los siguientes:
El día 21 de marzo de 2003.
Veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
Veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Canarias».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria.
 2. Domicilio: Carretera del Rosario, número 145, décima planta, edificio de Traumatología y Rehabilitación.
 3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.